



Resolución Ministerial

N° 273 -2020-MIMP

Lima, 30 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 258-2020-MIMP se designa a la señora FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL en el cargo de confianza de Directora Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL al cargo de confianza de Directora Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por VILA
ORMENO Cynthia Patricia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.11.2020 16:50:45 -05:00



Firmado digitalmente por GUERRA
GALAN Maria Del Pilar FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.11.2020 12:52:59 -05:00



Firmado digitalmente por JURADO
ACHUY Karina Del Pilar FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.11.2020 11:59:50 -05:00